EL GRULLO
Gobierno Municipal 2021 - 2024
LA CIUDAD DE LA GENTE

Dirección de Desarrollo Urbano

No. de Oficio: DUM/49/2024

Asunto: **Actualización de Artículos**

LIC. LINDA GUADALUPE SANDOVAL PONCE

Jefe de Unidad de Trasparencia

P R E S E N T E

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho informarle sobre la actualización correspondiente al mes de ENERO 2024 del artículo 15 fracción XXII.

- Artículo 15 fracción XXII

"La autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración del expediente respectivo, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco;"

En el mes de ENERO no se dio la autorización de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas con los colonos, por lo tanto, no se integró expediente alguno.

Atentamente:
El Grullo, Jalisco, a 06 de marzo de 2024.

Arq. Alfonso de Jesús De la lima Moreno
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.